

Bases del concurso *La Twitter-party de La historia de Kvothe*

1. Ámbito

Random House Mondadori (en adelante RHM) realizará un concurso de ámbito nacional dirigido a los seguidores en Twitter del perfil @historiakvothe mayores de 16 años. Serán considerados concursantes exclusivamente quienes, reuniendo estos requisitos, participen en el sorteo según la mecánica que se detalla en el punto 3.

El objeto del concurso es la promoción del libro *El temor de un hombre sabio*, de Patrick Rothfuss (editorial Plaza & Janés). La participación es gratuita.

2. Duración

La promoción se iniciará el miércoles 5 de octubre de 2010 a las 19:00h (hora española) y finalizará el mismo día a las 21:00h (hora española).

3. Mecánica

La participación en el concurso se realizará a través de la red social Twitter. El concursante deberá ser seguidor del perfil <https://twitter.com/#!/historiakvothe> y participar en la conversación durante la duración del concurso enviando un mínimo de tres *tuits* (mensajes de Twitter) que incluyan los caracteres "#ENDV" y se consideren relevantes para una discusión sobre las novelas *El nombre del viento* y *El temor de un hombre sabio*. Los mensajes enviados fuera del período promocional no se considerarán válidos de cara a la participación en el sorteo.

La decisión sobre la relevancia de los mensajes será potestad exclusiva de la organización del concurso, y su decisión será inapelable.

El sorteo se llevará a cabo el mismo 5 de octubre de 2010, y el ganador se anunciará el día 6 de octubre.

4. Premio

1 (un) ejemplar de *El temor de un hombre sabio*, de Patrick Rothfuss, que será enviado al ganador de forma que lo reciba el 1 de noviembre, es decir, dos días antes de la salida oficial del libro a la venta. (RHM no se hace responsable de posibles retrasos en el servicio de mensajería.) La entrega se realizará mediante envío al domicilio del ganador de forma gratuita.

Tras el sorteo, RHM contactará con el ganador a través de su perfil de Twitter para comunicarle su condición de ganador del libro. El ganador deberá confirmar que acepta el premio en el plazo de 2 días, y proporcionar una copia de su D.N.I. para acreditar que cumple con los requisitos de la promoción. Habiendo transcurrido el período requerido (2 días) desde la primera comunicación con el concursante, si no se obtuviera respuesta, el sorteo se declararía fallido.

Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptasen y/o renunciasen a los mismos el premio se declarará desierto.

5. Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, (en adelante "LOPD"), RHM informa al usuario que todos los datos de carácter personal que nos proporciona a través de la web son incorporados en el fichero "Marketing", debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Los datos de carácter personal serán utilizados con la finalidad gestionar la participación de los usuarios al concurso, remitirles información sobre novedades y ofertas de productos, sorteos, promociones y otros servicios de RHM, por cualquier canal, incluidos los electrónicos. RHM tratará estos datos con la máxima confidencialidad y sólo efectuará comunicaciones o cesiones a terceros cuando sea estrictamente necesario para la gestión o dinámica del concurso. Todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa aplicable.

El titular de los datos manifiesta ser mayor de dieciséis años de edad, por lo que no necesita el consentimiento de padres y tutores, salvo en aquellos casos en que la Ley exija para su prestación la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela. En caso que el titular de los datos sea menor de dieciséis años, RHM informa que no procederá al tratamiento de sus datos y éstos serán destruidos, con la consecuencia de no poder optar a la presente promoción.

Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en la promoción deberán ser facilitados debidamente actualizados y de forma veraz y completa, pues de ello depende el buen fin de la promoción. En caso contrario, RHM quedaría liberada de ese buen fin y de cualquier consecuencia dimanante, incluyendo la declaración de beneficiario legítimo de la promoción.

Mediante la cumplimentación y envío de datos a través de los formularios, el usuario consiente que sus datos sean incorporados al anterior fichero con las finalidades anteriormente indicadas.

RHM garantiza la confidencialidad y seguridad de sus datos de carácter personal cuando éstos son objeto de tratamiento en la medida que tiene implantadas las políticas de tratamiento y medidas de seguridad a las que se refiere el artículo 9 LOPD y que regula con detalle el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD. Las políticas de tratamiento y medidas de seguridad implantadas en RHM evitan la alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado de sus datos de carácter personal.

El usuario tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre. Para ejercitar tales derechos, y para cualquier aclaración, puede contactar con nosotros por correo postal, adjuntando fotocopia de DNI, NIE o pasaporte a la atención del Los participantes podrán acceder para cualquier consulta, rectificación o cancelación mediante carta dirigida a: DEPARTAMENTO DE MARKETING, RHM Travessera de Gracia 47-49 08021 BARCELONA, o bien remitiendo un email a la dirección lopd_marketing@rhm.es

6. Propiedad Industrial e Intelectual

Los nombres, logotipos, marcas iconos y cualquier elemento que se identifican con RHM son propiedad de RHM.